

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS INTRAPROVINCIAL
"LA VICTORIA EXPRES "S.A**

La Victoria-Macara-Loja-Ecuador

La Victoria 06 de Julio del 2017

Sr.
Adriano Sarango Salas.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTES "LA VICTORIA EXPRES" S.A.** En sesión de carácter universal realizada el día 06 de Julio del 2017, tuvo el acierto de nombrar a usted, **PRESIDENTE** de la Compañía para un periodo de dos años.

Las atribuciones y deberes del **PRESIDENTE**, constan de la escritura pública constitutiva de la compañía celebrada el día 28 de mayo del 2008, ante el Notario Tercero del Cantón Loja, Dr. Armando Costa Febres, e inscrita en el Registro Mercantil, con el N° 10 del Registro Mercantil, bajo el N° 651 del repertorio de fecha 17 de junio 2008.

Usted Sr. Designara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Por la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS INTRAPROVINCIAL "LA VICTORIA EXPRES SA"**.



GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Lcda. Digna Emérita Sarango Q.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS INTRAPROVINCIAL
"LA VICTORIA EXPRES "S.A**

La Victoria-Macara-Loja-Ecuador

ACEPTO: el cargo de PRESIDENTE de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS INTRAPROVINCIAL "LA VICTORIA EXPRES SA"** que se me confiera según el nombramiento precedente.




Sr. Adriano Sarango Salas
PRESIDENTE DE LACOMPAÑIA

C.C.: 110197022 S... de Nacionalidad Ecuatoriana

AB. AURA FERNANDA CELLY VIÑÁN, Mg.
NOTARIA PRIMERA
MACARÁ - LOJA-ECUADOR



Notaría Pública Primera
del Cantón Macará

En la Ciudad de Macará, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Loja, República del Ecuador, hoy día lunes diez (10) de julio del año dos mil diecisiete. Abogada Aura Fernanda Celly Viñán, Notaria Pública Primera del Cantón Macará, a petición escrita del abogado Jorge Luis Rodríguez Rodríguez, procedo a PROTOCOLIZAR en el Registro de Actos y Contratos Públicos que se otorgan en el presente año, en ésta Notaría a mi cargo, en una foja útil, el Nombramiento que antecede, del señor Adriano Sarango Salas, como PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PÚBLICO DE PASAJEROS INTRAPROVINCIAL "LA VICTORIA EXPRES S.A".- Lo certifico en honor a la verdad.-



Aura Fernanda Celly Viñán

NOTARIA

Notaría Pública Primera
del Cantón Macará



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MACARÁ**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

Ing. Roberto Viñan Rueda - Alcalde



Juntos por el cambio!!!

Dr. Máximo Rolando Vicente Pinzón.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MACARÁ.

CERTIFICO:

QUEDA INSCRITO, el nombramiento de **PRESIDENTE**, que antecede, de la **COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTES “LA VICTORIA EXPRESS” S. A.** Otorgada por la Junta General de socios de la compañía, a favor del señor. **SARANGO SALAS ADRIANO**, con el Nro. **19** del Registro Mercantil, bajo el Nro. **21** del Repertorio, de fecha 17 de julio del 2017.

Tasa inscripción: N° 75456 del 2017.

Macará, 17 de julio del 2017.

Hora 09h30.



Dr. Máximo Rolando Vicente Pinzón.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MACARÁ.